



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

**DICTAMEN DE EVALUACION.**

Señor:  
**MILCIADES FLORES CUBILLA**  
**INTENDENTE MUNICIPAL**  
**PRESENTE:**

El COMITÉ DE EVALUACION DE LA MUNICIPALIDAD DE PIRAPO, se reúne siendo las 09:18 horas del día 10 de octubre de 2.024 a los efectos de elevar el Dictamen de acuerdo a las funciones encomendadas para el estudio y análisis de las ofertas y elaboración del informe de evaluación, del llamado a Licitación **CONSTRUCCION DE PLAZA MUNICIPAL DE PIRAPO. - 1ra ETAPA** con ID: 454491 para cumplir en remitirle el correspondiente dictamen.

**1. ANTECEDENTES:**

- ID: 454491
- DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA: La cobertura presupuestaria para la obligación y pago se encuentra prevista en el Rubro 521-30-11-07 "CONSTRUCCIONES"
- PUBLICACION: en el SICP en fecha: 25-09-2024
- MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN han sido designados por Resolución Municipal N° 13/2024 Abog. Marlés Garay, Lic. Eulices Saul Acosta Silvera y Abg. Juan Andres Lopez Chavez, funcionarios de la Municipalidad de Pirapo. -----

**2. ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:**

Conforme se desprende del Acta de Apertura de fecha de 10 de octubre de 2.024 se ha procedido a la apertura de las siguientes ofertas:

NOMBRE DEL OFERENTE	Monto de la Oferta
OFERTA N° 1: HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ	439.416.987 (Cuatrocientos treinta y nueve millones cuatrocientos dieciséis mil novecientos ochenta y siete guaraníes). -



Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: [municipirapo@hotmail.com](mailto:municipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e/Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



*[Handwritten signatures]*



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

3. CONSIDERACION DEL ACTA.

El Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido al análisis de las objeciones formuladas por los participantes en el acto de aperturas de ofertas: NINGUNA. -----

4. SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE OFERTAS Y OTROS:

Art. 82.- Aclaración de ofertas del Decreto N 9.823/23. Este comité no ha recibido ninguna nota y/o solicitud de aclaración respecto a lo que se refiera su oferta u otras aclaraciones. Tampoco fue necesario recurrir a este mecanismo legal para aclarar alguna situación que se refiera a la presentación de la oferta.

5. VERIFICACION DE DOCUMENTACION PRESENTADA CON LA OFERTA.

De conforme a lo establecido en el Decreto Reglamentario N° 9.823/23 se procede a analizar en detalle para verificar su cumplimiento con los requisitos de PBC de la presente Licitación. Se procede a examinar la carpeta de los Oferentes HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ. -----

Se analiza en detalle la presentación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones. El Resultado del estudio mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentos legales:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES:

DOCUMENTOS SUSTANCIALES*	ANÁLISIS	HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ
<b>Formulario de Oferta</b> El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente	El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, debidamente completados y firmados por el oferente	CUMPLE
<b>Garantía de Mantenimiento de Oferta</b> La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	Presentó póliza de seguro de mantenimiento de mantenimiento de Oferta cumpliendo con el porcentaje y el periodo de validez exigido por el PBC	CUMPLE
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	Presento fotocopia de Cedula de Identidad	CUMPLE



Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax (0768) 245502 E-mail: [munipirapo@hotmail.com](mailto:munipirapo@hotmail.com)  
Dirección Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



Handwritten signatures and the number 2



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	Presento copia de Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes - RUC.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes	N/A	N/A
<p><b>Calificación Legal.</b> Los oferentes deberán declarar que no se encuentran comprendidos en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado, según lo establecido en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22 en concordancia con el Artículo 19 de su Decreto Reglamentario. Esta declaración forma parte del formulario de oferta en los casos que el procedimiento de contratación sea convencional y formulario de Oferta electrónica en el caso que se utilice el módulo de oferta electrónica.</p> <p>Serán desechadas las ofertas de los oferentes que se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuesta y contratar con el Estado, a la hora y fecha límite de presentación de ofertas o a la fecha de firma del contrato.</p> <p>A los efectos de la verificación de la existencia de prohibiciones o limitaciones contenidas en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22, el comité de evaluación realizará el siguiente análisis:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de ofertas, la declaración jurada de no estar comprendido en las prohibiciones y limitaciones para presentar propuesta y contratar, y además las constancias de registro de estructura jurídica y de beneficiarios finales.</li> <li>2. Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el artículo 21 de la Ley Nº 7021/22.</li> <li>3. Verificará por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL.</li> </ol>	<p>La Empresa participante es unipersonal, fue analizada la situación de los Sres/as HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ y se ha constatado que ha presentado en forma satisfactoria la Declaración Jurada mencionada. Posteriormente se ha verificado los registros del personal de la convocante; y se ha constatado que el oferente no se halla comprendido en el presupuesto de la Ley Nº 7021/22 en su Artículo 21 Prohibiciones y limitaciones. -</p> <p>Finalmente fue analizado la situación del Oferente respecto y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones o limitaciones contenidas en los incisos, aparecen en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL. El oferente HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ esta en la base de datos del MEC pero esta dentro de las excepciones legales establecida nuestra normativa. Ver Imagen 1</p> <p>Se ha analizado el formulario de declaración de jurada de personas que ha completado y firmado correctamente. -</p> <p>El Comité de Evaluación ha consultado en el Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP) el registro de Proveedores que han sido individualizados por la DNCP, constatándose que el oferente no se encuentra inhabilitado para contratar con el Estado. -</p>	CUMPLE



Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: [municipirapo@hotmail.com](mailto:municipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



Handwritten signatures and the number 3



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

<p>4. Si se constata que alguno de las personas mencionadas en el párrafo anterior figura en la base de datos del SINARH del VICE MINISTERIO DE CAPITAL HUMANO Y GESTION ORGANIZACIONAL, el comité analizará acabadamente si tal situación le impedirá ejecutar el contrato, exponiendo los motivos para aceptar o rechazar la oferta, según sea el caso.</p> <p>5. Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, debidamente firmado, conforme a los estándares establecidos, y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de " Sanciones a Proveedores " del SICP. Con el objeto de verificar si los directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se encuentren dentro de los criterios contemplados en los incisos g), h), i), y j) de la Ley 7021/22.</p> <p>6. El comité podrá recurrir a fuentes públicas o privadas de información, para verificar los datos proporcionados por el oferente y las obrantes en el registro de inhabilitados de la DNCP.</p> <p>7. Si el Comité confirma que el oferente o sus integrantes poseen impedimentos en virtud a lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22, la oferta será rechazada y se remitirán los antecedentes a la DNCP para los fines pertinentes.</p>		
---	--	--

Imagen 1



Ministerio de Economía y Finanzas

https://www.mef.gov.py



Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 2383839, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Entidad	Unidad Responsable	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Estado
2.383.839		NO SE REGISTRA	I	JUBILADO - ORDINARIA MAGISTERIO NACIONAL		0	Activo

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vinculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento
--------	-------------	-------	---------	---------	-----------------	------------

No registra datos

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax (0768) 245502 E-mail: [municipirapo@hotmail.com](mailto:municipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



Handwritten signatures and the number 4



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

6. TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICAS. –

De conformidad a la disposición contenida en el Art. 69º del Decreto N° 9823/23, se ha procedido a la verificación de la planilla de las firmas oferentes:

NO FUE NECESARIO REALIZAR AJUSTES POR ERRORES ARITMETICOS. -

8. MARGEN DE PREFERENCIA. -

Del análisis de dicha planilla se observa que el oferente HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ presento el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, A TRAVES DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS y su modificatoria la Ley N 6575/2020 QUE MODIFICA EL ARTICULO 2 DE LA LEY N 4558/2011 QUE ESTABLECE MECANISMOS DE APOYO A LA PRODUCCION Y EMPLEO NACIONAL, presentan el CERTIFICADO DE ORIGEN DE PRODUCTOS Y EMPLEO NACIONAL según Certificado N° 185649. Y la aplicación del margen de preferencia se aprecia en el siguiente cuadro:

Table with 3 columns: NOMBRE DEL OFERENTE, CPEN, Monto de la Oferta. Row 1: HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ, Presenta (Ver imagen 2), 439.416.987

Imagen 2



VUE



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PARAGUAY



GOBIERNO DEL PARAGUAY

Generación

Table with 8 columns: Tipo Indicación, No Certificado, Id Licitación, No Trámite, Estado, Fechaevento, RUC Empresa, Razón Social. Contains 4 rows of data.

Total Row Count in Report- 4 Row(s) 1 - 4

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono:(0768) 245260 – Tel. Fax:(0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

Se procede a estudiar la carpeta del Oferente HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ por que es la oferta más baja y el resultado es como sigue:

DOCUMENTOS FORMALES

Table with 3 columns: Document description, Analysis, and Status. Rows include: Documentos legales para oferentes individuales, Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, Certificado de Producto y Empleo Nacional, Fotocopia simple del Certificado de cumplimiento tributario vigente, Fotocopia simple de la Patente Municipal del Oferente, En el caso que suscriba la oferta otra persona..., Declaración Jurada de Declaración de Miembros..., Capacidad Financiera (Liquidez, Solvencia, Activos).

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax (0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



Handwritten signature

6

Handwritten signature



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

<ul style="list-style-type: none"> <li>El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: 20% del monto de la oferta</li> </ul>		
<p><b>Experiencia general en obras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a <b>50% del monto de la oferta</b></li> <li>El promedio del volumen anual de negocios se define como el total de las facturas legales correspondientes a obras en ejecución o terminadas por el oferente, dividido el número de (5) años señalado en el párrafo precedente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Presenta copia de Contratos conforme a lo solicitado en el PBC</li> </ul>	<p>CUMPLE</p>
<p><b>Experiencia específica en obras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos un 1 contrato, durante los últimos diez 10 años, similares a las obras propuestas.</li> <li>La similitud debe basarse en la escala física, la complejidad, los métodos o la tecnología, u otras características técnicas, conforme a lo descrito en la Sección Descripción de la Obra.</li> <li>A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un 70% por lo menos, y el desempeño deberá haber sido satisfactorio</li> <li>Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, ejecutados en el período 2021, 2022, 2023 en las siguientes actividades clave: Construcciones Civiles en general</li> </ul>	<p>Presento Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.</p> <p>Presento copia la recepción definitiva de la obra.</p> <p>Presento Fotocopias de contratos anteriores conforme al PBC</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p><b>Capacidad en materia de personal</b></p> <p>Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Un jefe o Superintendente de Obras con 5 (cinco) años de experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares. El profesional debe contar con patente profesional municipal.</li> <li>El personal afectado a la obra no deberá ser funcionario público a excepción de la docencia</li> </ul>	<p>Presento Curriculum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración conforme a lo solicitado en el PBC</p> <p>Presento lista de Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.</p> <p>Presento Fotocopia simple del título de grado y fotocopia simple de Cédula de Identidad de los profesionales.</p> <p>Presento Carta de compromiso y/o el documento que demuestre la relación con la firma oferente del personal clave propuesto como Jefe o Superintendente de obras.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax (0768) 245502 E-mail: [munipirapo@hotmail.com](mailto:munipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



*[Handwritten signature]*

7

*[Handwritten signature]*



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

<p><b>Capacidad en materia de equipos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: <ul style="list-style-type: none"> <li>• 1 camión tumba</li> <li>• Hormigonera de 400 lt. Como mínimo</li> <li>• Contenedor permanente</li> <li>• Escalera de aluminios</li> <li>• Palas anchas y de puntas</li> <li>• Carretillas metálicas</li> <li>• Asada</li> <li>• Mazo, martillo</li> </ul> </li> </ul> <p>Los equipos mínimos necesarios presentados por los oferentes no deberán estar comprometidos en otras obras</p>	<p>Presento Declaración Jurada de que los equipos mencionados como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.</p> <p>Presento Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.</p> <p>Presento Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en el apartado Coeficiente de Solvencia.</p>	<p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p> <p>CUMPLE</p>
<p>Especificaciones Técnicas</p>	<p>Cumple con las especificaciones técnicas de acuerdo al requerimiento del PBC</p>	<p>CUMPLE</p>
<p>Visita de obra.</p>	<p>El oferente HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ realizo la vista de obra como lo requiere el PBC, conforme al acta de visita de obra labrada por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC). -</p>	<p>Cumple</p>

Imagen 3

<p>Información financiera en equivalente de guaraníes</p>	<p>Información histórica correspondiente a los tres ( 3 ) años anteriores, verificable con el Balance General (Equivalente en miles de guaraníes)</p>					
	<p>Año 1 2021</p>	<p>Año 2 2022</p>	<p>Año 3 2023</p>	<p>Promedio</p>	<p>Coeficiente medio</p>	
<p><b>Información del Balance</b></p>						
<p>Total del Pasivo (TP)</p>	<p>56.543.320,1</p>	<p>94.349.522</p>	<p>86.520.078</p>	<p>79.137.640,034</p>	<p>0,268</p>	
<p>Total del Activo (TA)</p>	<p>130.314.521,00</p>	<p>343.123.195,00</p>	<p>410.123.195</p>	<p>295.190.303,67</p>		
<p>Patrimonio Neto (PN)</p>	<p>73.771.201,00</p>	<p>250.783.673,00</p>	<p>323.603.117</p>	<p>216.052.663,67</p>		
<p>Activo a corto plazo (AC)</p>	<p>26.500.000,00</p>	<p>51.331.090,00</p>	<p>95.331.090</p>	<p>57.720.726,67</p>	<p>1,297</p>	
<p>Pasivo a corto plazo (PC)</p>	<p>26.877.120,10</p>	<p>65.015.951,30</p>	<p>41.520.078</p>	<p>44.471.049,8</p>		
<p><b>Información tomada del Estado de Resultados</b></p>						
<p>Total del Ingreso (TI)</p>	<p>552.559.454</p>	<p>793.325.849</p>	<p>1.136.452.000</p>	<p>448.628.267,7</p>	<p>12,19</p>	
<p>Utilidades antes de Impuestos (UAI)</p>	<p>22.771.201,00</p>	<p>10.783.673,00</p>	<p>75.824.942</p>	<p>36.793.272</p>		

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel Fax (0768) 245502 E-mail: [municipirapo@hotmail.com](mailto:municipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

9. ANALISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Luego de la verificación de errores aritméticos, el Comité de Evaluación pasa a controlar minuciosamente los valores propuesto por la Empresa HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ conforme a la reglamentación dispuesta por la Resolución DNCP N° 454/24 se procede a realizar el estudio del precio ofertado y es como sigue:

Table with 9 columns: Ítem, Descripción, Atributos, Cantidad, Precio Unitario, Precio Total, Precio Unitario, Precio Total, % de variación de precio. It lists 10 items including cleaning, replanting, signage, excavation, and concrete work.

Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: munipirapo@hotmail.com Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa





Nuestra Misión: "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

11	Provisión de cable subterráneo 4 x 2 mm	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	38.500	11.550.000	35000	10.500.000	+ 10 %
12	Provisión y colocación de ladrillo común para protección mecánica de ducto de alimentación subterráneo.-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	13.456	4.036.800	12233	3.669.900	+ 10 %
13	Provisión e instalación de tablero general. (TG)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	1,00	1.980.000	1.980.000	1800000	1.800.000	+ 10 %
14	Provisión e instalación de electroducto de una pulgada-	unidad de medida: Metro lineal presentación: UNIDAD	300,00	10.816	3.244.800	9833	2.949.900	+ 10 %
15	Provisión y elaboración de registro de hormigón armado 40x40x70m.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	6,00	385.000	2.310.000	350000	2.100.000	+ 10 %
16	Provisión y colocación de brazo pala alumbrado de 1,50m de caño galvanizado de 2".	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	1.028.793	24.691.032	935267	22.446.408	+ 10 %
17	Provisión e instalación de alumbrado LED de 150W.	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	24,00	274.976	6.599.424	249979	5.999.496	+ 10 %
18	Bancos. (ver detalle en plano)	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	1.979.963	19.799.630	1799967	17.999.670	+ 10 %
19	Basureros metálicos de chapa expandida con soporte metálico (ver detalles en plano).	unidad de medida: Unidad presentación: UNIDAD	10,00	825.000	8.250.000	750000	7.500.000	+ 10 %

La oferta de la empresa HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ se encuentra en los márgenes permitidos, no supera el veinte por ciento (20%) por debajo del precio referencial y el diez por ciento (10%) por encima del precio referencial establecida por la convocante para la presente contratación. -----

**10. CONCLUSION O RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION, -**

Por lo expuesto, y considerando que todo se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 55 de la Ley N° 7.021/23 de Contrataciones Públicas y los Artículos 75 al 82 del Decreto Reglamentario N° 9.823/23 y demás concordantes, que la oferta presentada no supera el importe de la correspondiente Certificación Presupuestaria y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como ventajosos, este Comité, en virtud al Art. 209 de la Ley N° 3.966/2010 Orgánica este Comité de Evaluación RECOMIENDA LA ADJUDICACION a la Nuestra Visión: "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono (0768) 245260 - Tel Fax (0768) 245502 E-mail [municipipirapo@hotmail.com](mailto:municipipirapo@hotmail.com)  
Dirección Avda. Japón e Independencia Nacional - Pirapó Centro - Itapúa



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



# Municipalidad de Pirapó

Itapúa – Paraguay



**Nuestra Misión:** "Trabajar conjunta y coordinadamente entre municipio y comunidades vecinales para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos contribuyendo con el progreso del país"

Empresa HECTOR OMAR MERELES GONZALEZ CON RUC N° 2.383.839-6 CORRESPONDIENTE AL LLAMADO CONSTRUCCION DE PLAZA MUNICIPAL DE PIRAPO. - 1RA ETAPA CON ID 454491 POR LA SUMA TOTAL DE: 439.416.987 (CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES CUATROCIENTOS DIECISÉIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE GUARANÍES) de conformidad a la determinación de las cantidades y montos detallados en la Planilla de Precios que fueron ofertados por el oferente y las condiciones dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones. -----

Se da por terminado el acto siendo las 10:36 horas. -----

ES NUESTRO INFORME.

Lic. Eulices Saul Acosta Silvera

Miembro

Abog. Marlies Garay

Miembro

~~Abg. Juan Andrés López Chávez~~

Miembro

**Nuestra Visión:** "Un Gobierno Municipal con Liderazgo moderno basado en la participación eficiente de los diferentes actores sociales y políticos contribuyendo al desarrollo integral de la comunidad"

Teléfono: (0768) 245260 – Tel. Fax: (0768) 245502 E-mail: [munipirapo@hotmail.com](mailto:munipirapo@hotmail.com)  
Dirección: Avda. Japón e Independencia Nacional – Pirapó Centro – Itapúa

